

Septiembre 2023



“Aspectos económicos y financieros de las PNS”.

Lic. Laura Daniela Ramírez Castro

Ronda integral de las PNS

En Gerinpro Consultores SC estamos planeando tener una ronda completa en temas relacionados y evolutivos en el planteamiento de una PNS y proponemos la siguiente agenda.

FECHA	TEMA
17-07-2023	Naturaleza e importancia de las Propuestas No Solicitadas (PNS)
31-07-2023	Ciclo de proyecto de una PNS
14-08-2023	Aspectos Técnicos y Demanda de la PNS
04-09-2023	Aspectos económicos y financieros de las PNS
18-09-2023	Aspectos ambientales sociales de las PNS
02-10-2023	Integración del expediente en el ámbito federal
16-10-2023	Herramientas de visualización de proyectos
30-10-2023	Retos de la administración pública en la definición de las PNS



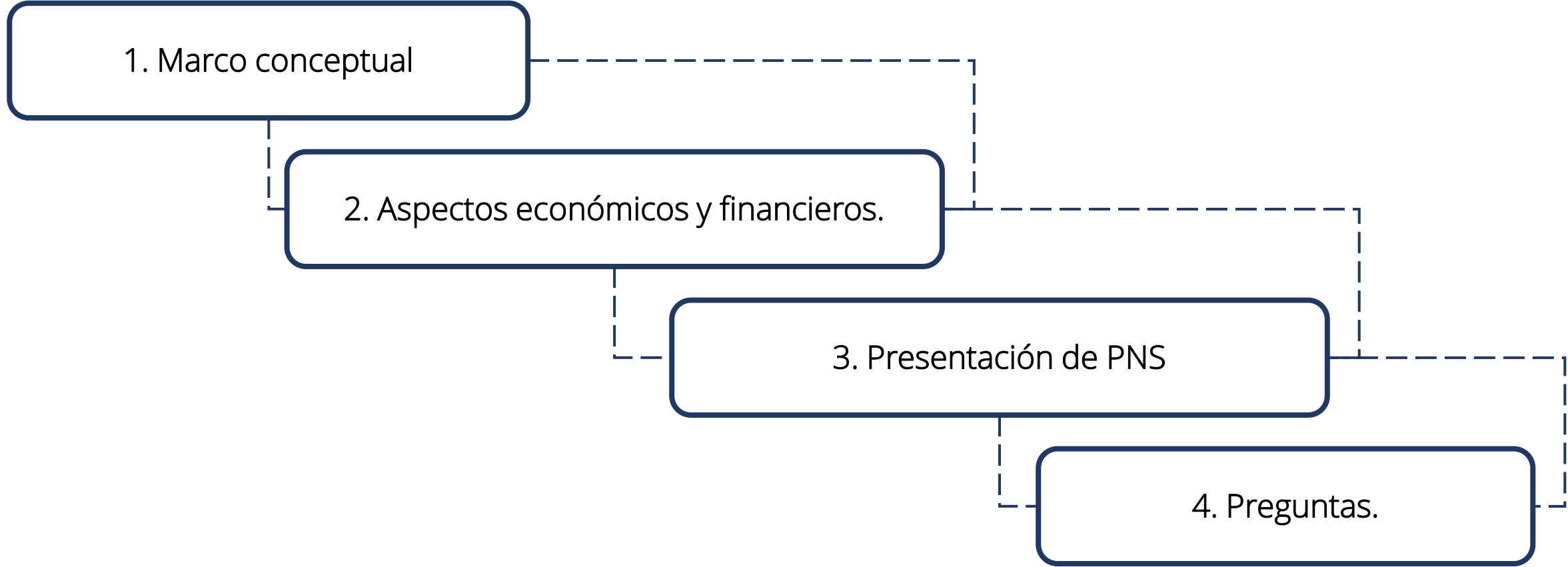
Contenido

1. Marco conceptual

2. Aspectos económicos y financieros.

3. Presentación de PNS

4. Preguntas.





Marco conceptual

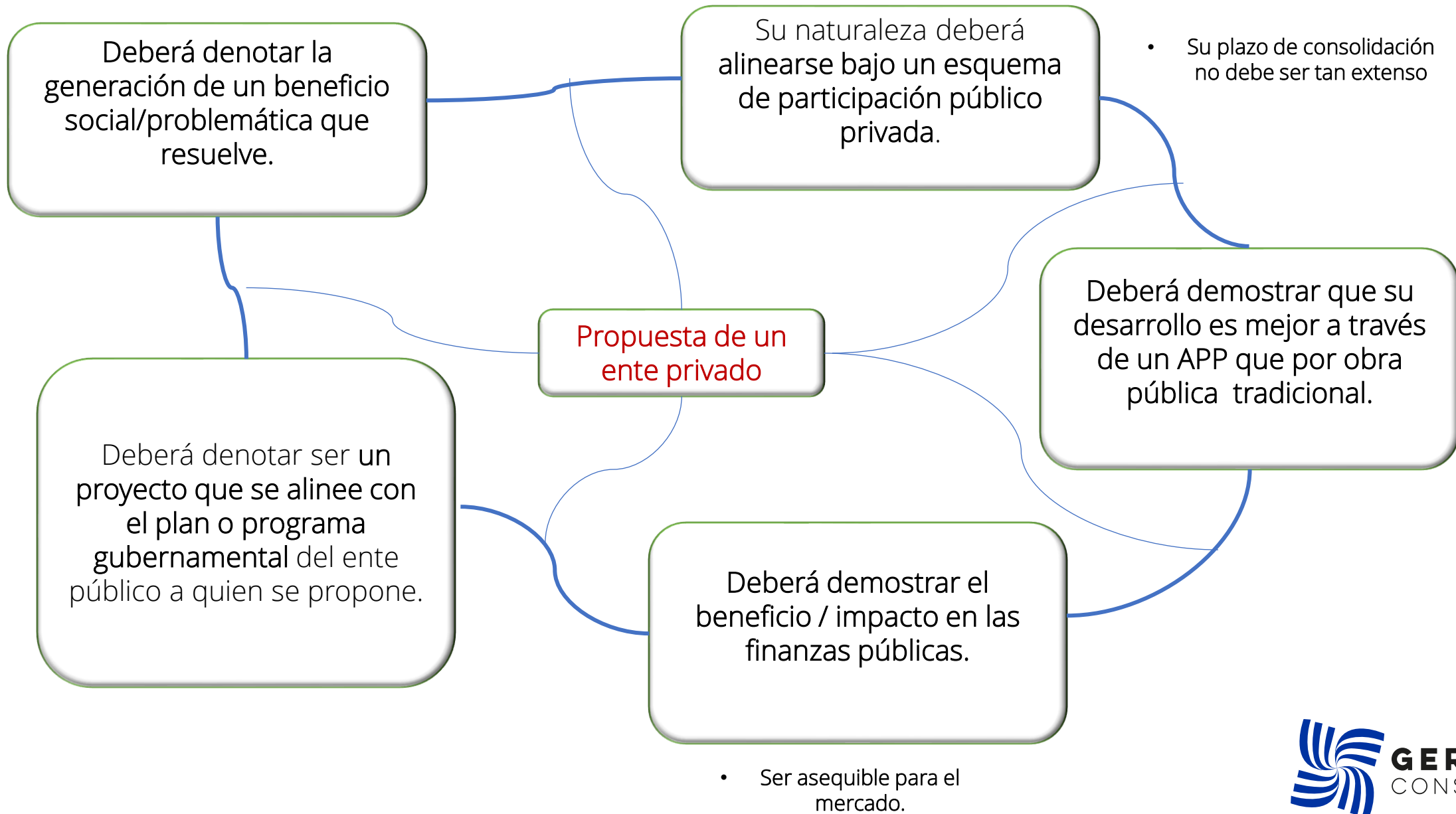
¿Qué es una PNS?

Las propuestas no solicitadas (PNS) se definen como aquellas que realiza y presenta una **empresa privada por iniciativa propia** sobre proyectos de infraestructura público-privados **que no responden a solicitudes particulares del gobierno**, pero consideran una problemática a resolver, atienden necesidades de la población y plantean mejoras en eficiencia de ejecución, operación y mantenimiento.

los proyectos presentados bajo esta modalidad deben cumplir con dos premisas:

1. Estar vinculados a los objetivos nacionales, estrategias y prioridades del gobierno.
2. Cumplir con características técnicas mínimas.

***PNS**, mecanismo a través del cual el sector privado presenta al sector público propuestas de proyectos de inversión en infraestructura alineados a los objetivos y estrategias de la **Administración Pública Federal (APF)**, a través del esquema de **Asociaciones Público Privadas (APP)** con el fin de proveer un servicio al mismo o al usuario final"* Servicios APP para América Latina y Caribe en Corporación Financiera Internacional (IFC por sus siglas en inglés)



El mayor reto

Quizá el principal reto en el planteamiento de una PNS es que requieren **una alta y efectiva normatividad** que elimine cualquier sospecha de conflicto de interés, especialmente en el actual entorno de la alta percepción de corrupción que priva en Latinoamérica respecto a la construcción de obras públicas.

El peligro de que las APP terminen desvirtuadas por una aplicación poco transparente de una PNS es alto, por lo que se debe ser sumamente riguroso en este rubro.



Propuestas No solicitadas en México

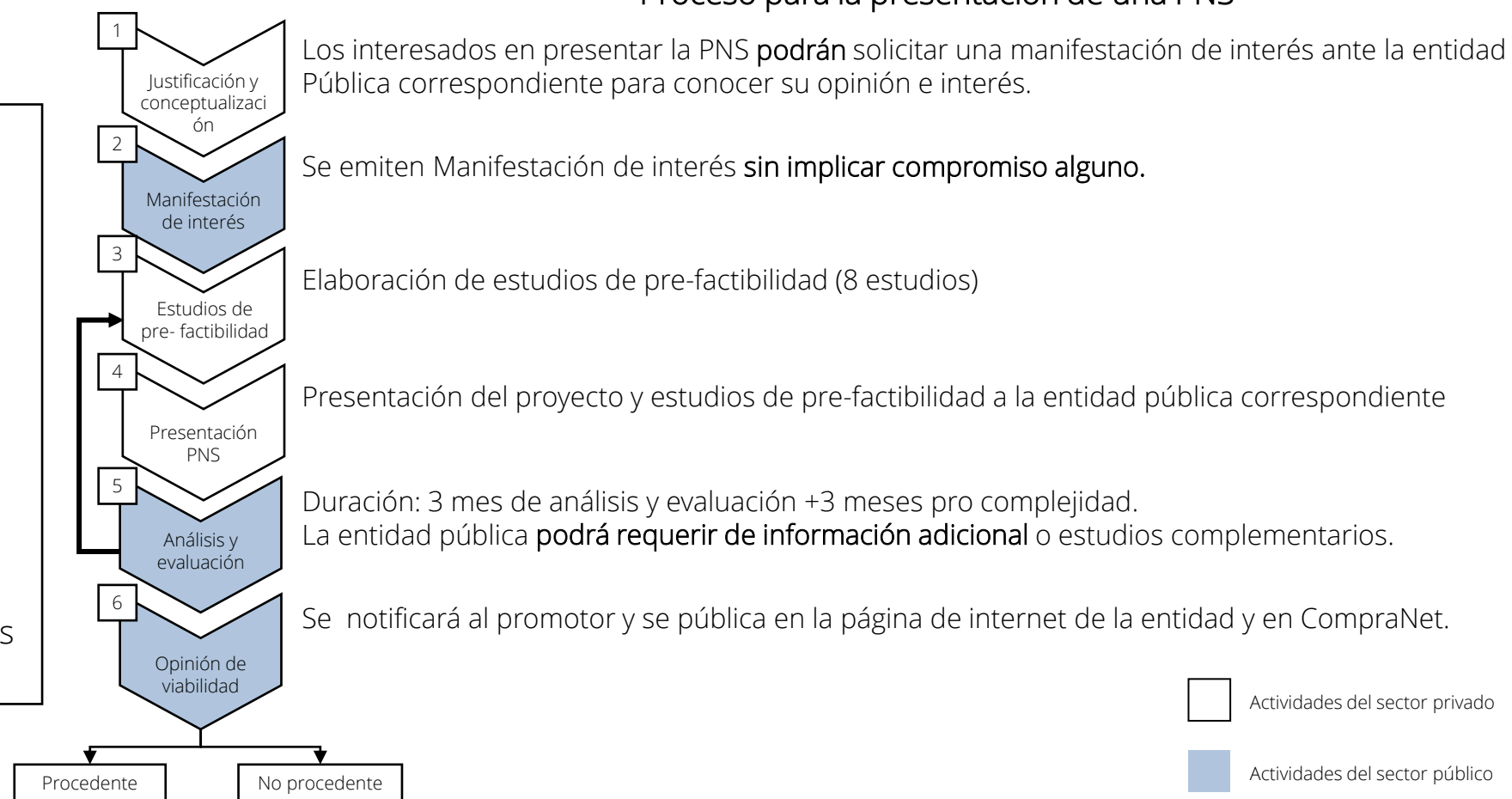
Para presentar una PNS en México, la empresa privada debe seguir un proceso de 6 pasos que puede tener como resultado una propuesta procedente o no procedente. Cuando una empresa presenta una PNS, la entidad pública debe dar su visto bueno para seguir adelante y posteriormente definir si será Procedente o No procedente.

Sustento legal

- Ley APP
Capítulo tercero:
De las propuestas no solicitadas
Artículos 26 – 27
- Reglamento Ley APP
Capítulo tercero:
De las propuestas no solicitadas
Artículos 43 a 56

Esta Ley es aplicable para las PNS que requieran de recursos federales.

Proceso para la presentación de una PNS



Propuestas No solicitadas en México

Ley
APP
Artículo
26 y 27

Descripción del proyecto

Descripción de las autorizaciones para la ejecución de la obra

Viabilidad jurídica del proyecto

Rentabilidad social

Conveniencia de llevar a cabo el proyecto mediante un esquema APP

Las estimaciones de inversión y aportaciones

La viabilidad económica y financiera del proyecto

Las características esenciales del proyecto

Benchmarking



AUSTRALIA

- Propuesta comercial **con detalles financieros completos**.
- Análisis costo-beneficio para la comunidad de A.C.T durante la vida del proyecto.
- Beneficio neto financiero para el Territorio.
- Requerimientos de activos, instalaciones, equipos, materiales, personal y terrenos del Territorio.
- **Capacidad financiera y comercial** del Proponente, incluido el retorno de inversión.



CHILE

- Descripción de obras y servicios en concesión.
- Inversión y costos operativos, con varianza esperada.
- Análisis financiero preliminar.
- Evaluación social preliminar y alternativas no tarifadas.
- **Riesgos relacionados con otros proyectos** del MOP u organismos públicos.
- Condiciones contractuales: tarifas, plazo, pagos al Fisco o subsidios.



CANADÁ

- Descripción del proyecto con diseño conceptual o bocetos.
- Evaluación inicial de la necesidad pública y beneficios para los ciudadanos.
- Análisis preliminar de viabilidad económica.
- Evaluación inicial de viabilidad financiera **con plan de financiación**.
- Estudios de viabilidad financiera y económica.



SUDÁFRICA

- Descripción y plan del alcance del proyecto.
- Estimación de costos y posible contribución financiera de la Agencia.
- Criterios de diseño y rendimiento.
- Condiciones previas para la ejecución del proyecto.
- **Capacidad financiera y comercial**



Aspectos económicos y financieros

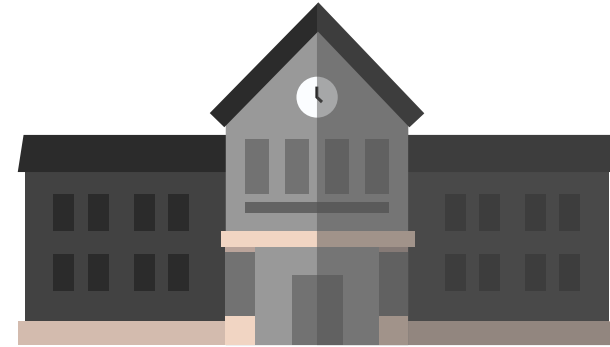
Balance del interés público-privado

Los aspectos económicos y financieros de las PNS son fundamentales tanto para quien las presenta como para quien las recibe.

- Oportunidad de negocio
- Retorno económico
- Expansión comercial



\$ Costo de los estudios



- Beneficio social
- Uso adecuado de los recursos
- Afectación mínima en unidades económicas en la zona
- Alineación con el interés público

Rentabilidad social

Se deberá realizar la **Evaluación Socioeconómica** de acuerdo con “Los lineamientos Para Elaboración Y Presentación De Los Análisis Costo Y Beneficio De Los Programas Y Proyectos De Inversión.”

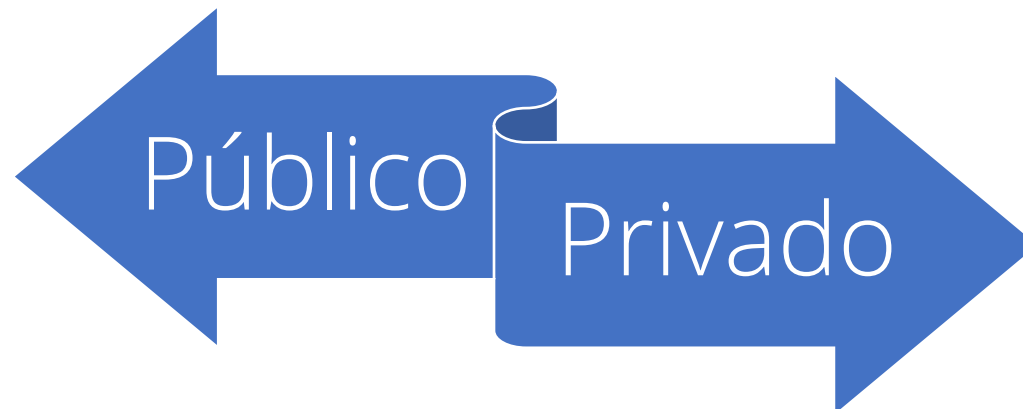
- Tasa Interna de Retorno (TIR)
- Valor Presente Neto (VPN)
- Tasa de Rentabilidad Inmediata (TRI)

NOTA:

- CEPEP
- ALTERNATIVA

Mismos que deberán cumplir con los parámetros mínimos establecidos por la SHCP.

- Beneficio socioeconómico
- Uso adecuado de los recursos
- Alineación con el interés público



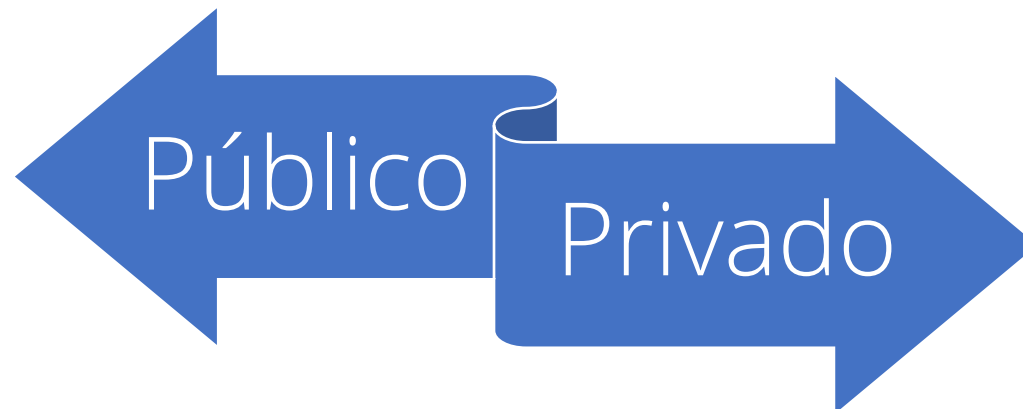
- Cumplimiento de la Ley

Análisis de Riesgos

Se deberán identificar, describir, valorar y asignar los riesgos del Proyecto público de referencia y del Proyecto de asociación público privada, así como la identificación y valoración de las formas para su mitigación, es decir, si se contratarán fianzas, seguros, garantías, coberturas entre otros, indicando el monto cubierto y su vigencia.

El **análisis de riesgos** deberá cumplir con lo establecido en la normativa y los lineamientos, por otro lado, también es una herramienta útil para que el inversionista identifique los riesgos a los que se enfrentaría con el proyecto.

- Mitigar riesgos que afecten el interés público



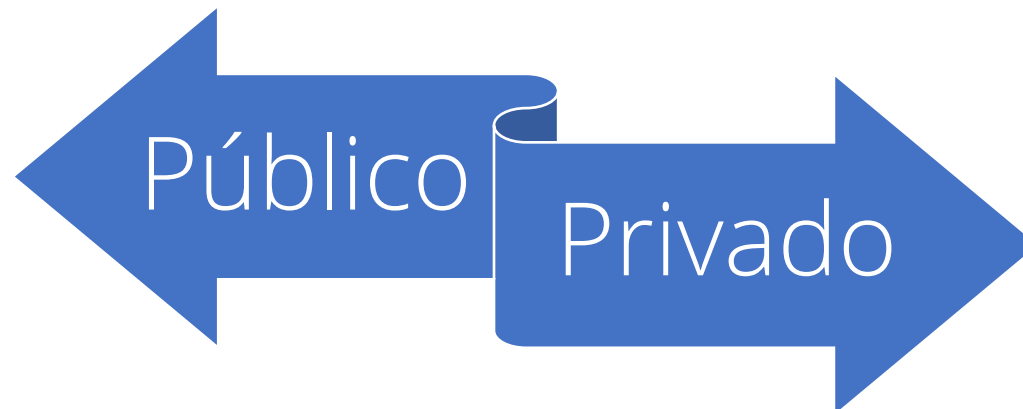
- Mitigar riesgos que afecten la rentabilidad
- Cumplimiento de la Ley

Conveniencia de llevar a cabo el proyecto mediante APP

Evalúa si el esquema de APP genera beneficios netos iguales o mayores a los que se obtendrían en caso de que el proyecto sea realizado en su totalidad por el sector público.

Como Anexo deberá incluirse el expediente completo de conformidad con lo establecido en los “LINEAMIENTOS que establecen las disposiciones para determinar la conveniencia de llevar a cabo un proyecto mediante un esquema de asociación público privada” y el “Manual con las disposiciones para determinar la rentabilidad social y la conveniencia de llevar a cabo un proyecto APP” publicados por el DOF y la SHCP respectivamente.

- Uso adecuado de los recursos
- Menores costos y riesgos al ente público



- Cumplimiento de la Ley

Viabilidad financiera

Una vez realizado el modelo financiero, la toma de decisión desde un punto de vista financiero será considerando los indicadores de rentabilidad:

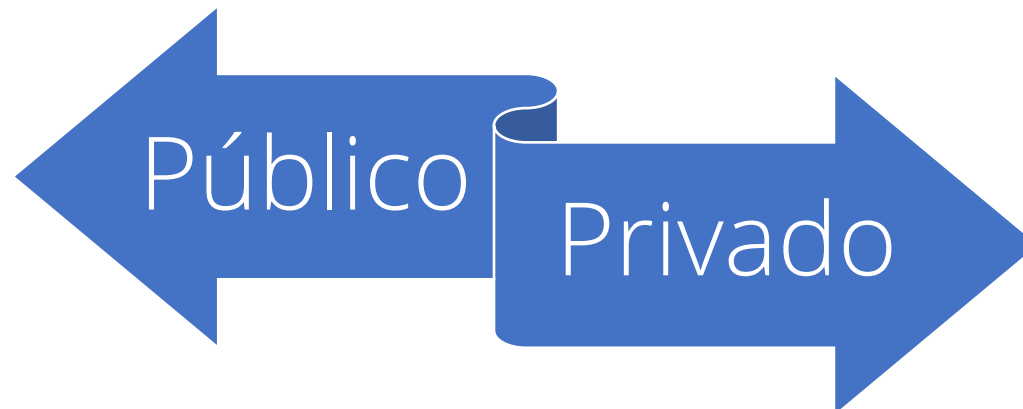
- Tasa Interna de Retorno (TIR)
- Valor Presente Neto (VPN)
- Razón de Cobertura del Servicio de la Deuda (RCSD)

Mismos que deberán cumplir con las condiciones de mercado al momento de la elaboración del estudio.

NOTA:

- NO HAY FORMATO
- INSUMOS
- SENSIBILIDAD

- No afectaciones a otras concesionarias
- No rescate de la concesión
- Menores erogaciones públicas



- Ganancia financiera
- Oportunidades de mercado
- Expansión comercial
- Bancabilidad del proyecto



Presentación de PNS

Presentación de PNS

Rentabilidad social

TIR mayor al 10%



Conveniencia de llevar a cabo el proyecto mediante un esquema APP

Proyecto APP menor que PPR



Las estimaciones de inversión y aportaciones

Las estimaciones de inversión y aportaciones cumplen con los objetivos del ente público



La viabilidad económica y financiera del proyecto

Rentabilidad de acuerdo al mercado
Bancabilidad



Recomendaciones generales

Público

- Claridad de que es lo que esperan de una PNS
- Tener un procedimiento y criterios establecidos para la aceptación o declinación de una PNS

Privado

- Antes de iniciar el proceso de presentación de una PNS, identificar si se alinea a los objetivos de gobierno
- No dejar de lado en ningún momento los estudios y factibilidades que son requerimientos públicos
- Ser transparente en la información presentada.
- Realizar análisis de sensibilidad, debido a la incertidumbre en tiempos



Sesión de preguntas



Gracias

Laura Daniela Ramírez Castro
laura@gerinpro.com
477 7070607